

Artículo cuarto.—El Ministro de Industria designará un Vicepresidente de entre los Consejeros, a propuesta del Presidente de la Junta y oído el Consejo.

El cese del Vicepresidente podrá ser acordado por el Ministro de Industria, cumpliendo los mismos trámites previstos en el párrafo anterior para su nombramiento. En todo caso, su cese se producirá cuando pierda la condición de Consejero.

El nombramiento y cese del Director general se efectuará por el Ministro de Industria, a propuesta del Presidente de la Junta y oído el Consejo de la misma.

Artículo quinto.—Los cargos de Presidente y Vicepresidente de la Junta de Energía Nuclear, así como los de Vocales del Consejo, no podrán ser ostentados por personas mayores de setenta años.

El cargo de Director general no podrá ser desempeñado por quien haya cumplido los sesenta y cinco años de edad.

DISPOSICION TRANSITORIA

En el plazo de un mes, a partir de la publicación de este Decreto, se procederá a la renovación de aquellos Consejeros

que llevarán más de cuatro años en el cargo, sin perjuicio de que puedan ser objeto de nuevo nombramiento, conforme a lo dispuesto en el artículo tercero.

DISPOSICIONES FINALES

Primera.—Se autoriza al Ministro de Industria para dictar las disposiciones precisas para el mejor cumplimiento de cuanto en este Decreto se dispone.

Segunda.—El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.—Queda derogado el Decreto dos mil ciento sesenta y cinco/mil novecientos sesenta y cuatro, de dieciséis de julio, sobre composición del Consejo de la Junta de Energía Nuclear.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Industria,
ALFREDO SANTOS BLANCO

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

23881 ORDEN de 31 de octubre de 1974 por la que se nombra para los Juzgados que se expresan a los Jueces de Primera Instancia e Instrucción que se citan.

Umo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 26, normas 5.ª y 7.ª, modificada esta última por Decreto 3600/1972, de 26 de diciembre, y 32 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar:

1. Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Sueca, vacante por promoción de don Francisco Ceres González, a don José Antonio Nodal de la Torre, electo para el Juzgado de Durango.

2. Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Trujillo, vacante por promoción de don Ramiro Baliña Mediavilla, a don José Rodríguez Quirós, que sirve el Juzgado número 1 de Tarrasa.

3. Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Antequera, vacante por promoción de don Francisco Sánchez Recuero, a don Mariano Sampedro Corral, que sirve el Juzgado de Elda.

4. Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Elda, vacante por traslación de don Mariano Sampedro Corral, a don Agustín Ferrer Barriendos, que sirve el Juzgado de Aoiz.

5. Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Noya, vacante por promoción de don Luis Alfonso Pazos Calvo, a don Julio Yebra Pimentel Vidal, que sirve el Juzgado de Tolosa.

6. Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Los Llanos de Aridane, vacante por promoción de don José Presencia Rubio, a don Joaquín María Miqueleiz Bronte, que sirve el Juzgado de San Sebastián de La Gomera.

7. Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Loja, vacante por promoción de don Fernando Tapia López, a don Antonio Molina García, que sirve el Juzgado de Posadas.

8. Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Posadas, vacante por traslación de don Antonio Molina García, a don Benito Gálvez Acosta, que sirve el Juzgado de Cañabla de la Sierra.

9. Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Ibiza, vacante por promoción de don Angel Reigosa Reigosa, a don Siro Francisco García Pérez, que sirve el Juzgado de Torrelavega.

10. Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Torrelavega, vacante por traslación de don Siro Fran-

cisco García Pérez, a don José Manuel Steira Miguez, que sirve el Juzgado de Astorga.

11. Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Villajoyosa, vacante por promoción de don José María Zaragoza Ortega, a don Alberto Facorro Alonso, que sirve el Juzgado de Berga.

12. Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Tuy, vacante por promoción de don Fernando Cid Fontán, a don Jesús Estevez Vázquez, que sirve el Juzgado de Manacor.

13. Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Almansa, vacante por promoción de don Andrés Sánchez Medina, a don Víctor José Barrachina Juan, que sirve el Juzgado de Osuna.

14. Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Valmasoda, vacante por promoción de don José Luis Garayo Sánchez, a don Jesús Manuel Sáez Comba, que sirve el Juzgado de Azpeitia.

15. Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Ayamonte, vacante por promoción de don Antonio Salinas Yanes, a don Antonio Reinoso y Reino, que sirve el Juzgado de La Bañeza.

16. Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2 de San Feliú de Llobregat, de nueva creación, a don Juan Antonio Xiol Ríos, que sirve el Juzgado número 2 de Tarrasa.

17. Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Azpeitia, vacante por traslación de don Jesús Manuel Sáez Comba, a don José Antonio Vesteiro Pérez, que sirve el Juzgado de Carballino.

18. Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Manacor, vacante por traslación de don Jesús Estevez Vázquez, a don Miguel Coronado Benito, que sirve el Juzgado de Marchena.

19. Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Granollers, de nueva creación, a don Román García Varela, que sirve el Juzgado de La Estrada.

20. Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Durango, vacante por traslación de don José Antonio Nodal de la Torre, a don José Carlos Divar Blanco, que sirve el Juzgado de Castuera.

21. Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Tarrasa, vacante por traslación de don Juan Antonio Xiol Ríos, a don Ricardo de Villegas Méndez de Vigo, que sirve el Juzgado de Penarroya Pueblo Nuevo.

22. Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Tarrasa, vacante por traslación de don José Rodríguez Quirós, a don Juan Ignacio Pérez Alférez, que sirve el Juzgado de Vera.

23. Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Tolosa, vacante por traslación de don Julio Yebra Pimentel Vidal, a don Mariano de Oro Pulido López, que sirve el Juzgado de Navalmoral de la Mata.

24. Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de La Estrada, vacante por traslación de don Román García Varela, a don Hipólito Hermida Cebreiro, que sirve el Juzgado de Bande.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 31 de octubre de 1974.

RUIZ-JARABO

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

23882 RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se proveen Secretarías de Juzgados de Paz de más de 7.000 habitantes, en concurso entre personal con título de aptitud.

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 30 del pasado mes de octubre, para la provisión de Secretarías de Juzgados de Paz de más de 7.000 habitantes, entre personal con título de aptitud.

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en la disposición transitoria sexta del Decreto Orgánico del Secretariado de Justicia Municipal de 12 de junio de 1970, ha acordado nombrar Secretarios de Juzgados de Paz, con el sueldo y emolumentos que les correspondan y destino en las Secretarías que se relacionan, a los solicitantes que a continuación se indican; quienes habrán de tomar posesión del cargo en el plazo y con los requisitos exigidos en el Reglamento Orgánico del Cuerpo.

Nombre y apellidos	Secretaría para la que se le nombra
D.ª María Santalo Cereijo	Pielagos (Santander).
D. Ramiro Batista Díaz	Agüimes (Las Palmas).
D. Nicolás Gutiérrez López	Corvera de Asturias (Oviedo).
D. Victor Ferrer Climent	Llodio (Alava).
D. Mariano Manso Carrillo	Amorebieta-Echano (Vizcaya).
D. Luis Raimundo Asanza Gimeno	Vallehermoso (Tenerife).
D. Ramón Varela Sande	Santurce-Ortuella (Vizcaya).
D. Amós Serrano de la Cruz Pérez	Moya (Las Palmas).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 19 de noviembre de 1974.—El Director general, Eduard Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DEL EJERCITO

23883 DECRETO 3238/1974, de 30 de octubre, por el que se dispone que el General de Brigada de Artillería don Félix Bertrán de Lis Tamarit cese en el cargo de Secretario del Consejo Supremo de Justicia Militar.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo ochenta y siete del Código de Justicia Militar.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería don Félix Bertrán de Lis Tamarit cese en el cargo de Secretario del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

23884 DECRETO 3239/1974, de 30 de octubre, por el que se dispone que el Contralmirante de la Armada don Miguel Durán González pase a ejercer el cargo de Secretario del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Vengo en disponer que el Contralmirante de la Armada don Miguel Durán González pase a ejercer el cargo de Secretario del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

23885 DECRETO 3240/1974, de 21 de noviembre, por el que se dispone que el General Subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército (Rama de Armamento y Material) don Tomás Clavijo Guimerá pase a la situación de reserva.

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos.

Vengo en disponer que el General Subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército (Rama de Armamento y Material), don Tomás Clavijo Guimerá, pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día veinte del corriente mes y año, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

23886 DECRETO 3241/1974, de 23 de noviembre, por el que se dispone que el General de Brigada de Ingenieros don José Clavería Prenafeta pase al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo.

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Ingenieros don José Clavería Prenafeta pase al grupo de Destino de Arma o Cuerpo por haber cumplido la edad reglamentaria el día veintidos del corriente mes y año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitres de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

23887 ORDEN de 14 de noviembre de 1974 por la que se concede el incremento del complemento de sueldo por razón de destino a los Suboficiales que se citan.

Por aplicación del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 15 de febrero de 1951 («Boletín Oficial del Estado» número 53), Decreto de este Ministerio de 31 de enero de 1945 («Diario Oficial» número 73), y de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 346/1973, de 23 de febrero («Diario Oficial» número 51), apartado 1 del artículo 18, se concede el incremento del complemento de sueldo por razón de destino que se especifica, a percibir desde la fecha que se indica, a los Suboficiales que a continuación se relacionan:

a) Correspondiente al punto 0.15.—Sargento de Infantería don Pedro Castro Martín (9.735), del Gobierno General de Sahara, a partir de 1 de julio de 1974.

Otro, don José Ruiz Jiménez (9.337), de la Policía Territorial del Gobierno General de Sahara, a partir de 1 de septiembre de 1974.

Otro, don José García Gutiérrez (10.001), de la misma, a partir de 1 de agosto de 1974.

Madrid, 14 de noviembre de 1974.

COLOMA GALLEGOS

MINISTERIO DE HACIENDA

23888 ORDEN de 18 de noviembre de 1974 por la que se nombra Vicepresidente del Consejo de Administración del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas a don Francisco Amado Súnico.

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo establecido en el artículo 1.º del Decreto 2520/1974, de 9 de agosto, por el que se modifica la estructura orgánica del Patronato de Apuestas Mu-